



# Mineras caen en Bolsa Mexicana tras la reforma que afecta sus concesiones



**Las mineras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores caían la mañana del 21 de abril.** Las pérdidas de las empresas dedicadas a la extracción y comercialización de los metales preciosos se dan tras la aprobación de una reforma a Ley Minera durante la madrugada.

Grupo México (**GMEXICOB**) lideró las pérdidas con una contracción de 2,74% a MXN\$86,75 por unidad (Ciudad de México 8:20 horas), seguido de Industrias Peñoles (PE&OLES\*) -1,41% a \$269,84 por unidad (Ciudad de México 8:20 horas).

“Desde nuestra perspectiva, esta volatilidad es atribuible a las noticias de la reforma a la ley minera”, dijo a **Bloomberg Línea** el analista bursátil en Monex, Brian Rodríguez.

Explicó que el movimiento a la baja en las acciones que muestra la sesión del viernes no es representativo respecto a lo que han pagado las mineras mexicanas en lo que va del año.

La madrugada del 21 de abril, **la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que contempla reformas legales en materia de concesiones para minería y aguas nacionales.** Las modificaciones tienen por objetivo regresar al Estado el control sobre los recursos minerales e hídricos del país, además de aumentar la regulación, mantenimiento, supervisión y terminación de las concesiones.

El Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV, S&P/BMV IPC (**MEXBOL**), se hundía 1,12% hasta los 53.688,03 puntos (Ciudad de México 9:40 horas).

Al tiempo, los metales preciosos también descendían en la jornada donde el oro spot lideraba las pérdidas en 1,42%, plata spot -1,17% y el cobre -0,94% (Ciudad de México 9:41 horas).

La iniciativa de reforma votada presentó algunos cambios frente a la propuesta original del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la cual plantea reducir la vigencia de las concesiones mineras de 50 a 30 años, en lugar de solo 15.

[Mineras caen en Bolsa Mexicana tras la reforma que afecta sus concesiones \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)